

6-07

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACION

CÓDIGO 01502049

UNED

6-07

NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA  
EDUCACION

CÓDIGO 01502049

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

- Descubrir la responsabilidad social que asumimos en nuestra preparación para el buen desempeño de la tarea de educadores sociales.
- Valorar la presencia en la sociedad de nuevos medios con los que ya nos encontramos voluntaria e involuntariamente en la mayor parte de las manifestaciones existenciales, así como su alcance y repercusiones.
- Crear una actitud positiva de apertura hacia los avances tecnológicos y comunicaciones que puedan emerger en los próximos tiempos.
- Conocer los planteamientos, diseños y desarrollos fundamentales que en materia de comunicación y educación se han desarrollado de forma y por iniciativas oficiales y privadas en España y en otros países. –Delimitar los modos de integración en la formación poniendo de manifiesto las posibilidades y las implicaciones sociales y culturales de estos medios. – Utilizar los medios como recursos para mejorar la calidad de la formación. –Potenciar su uso para generar nuevos entornos de aprendizaje autónomo, de grupo, de desarrollo de la creatividad, de la autoestima y del pensamiento. –Delimitar modos de integración de revistas, del vídeo, la prensa, la televisión en los diferentes ámbitos de formación. – Desarrollar en los alumnos la capacidad de decodificar y producir mensajes informativos. – Experimentar nuevos modos de aprendizaje con estos medios. –Elaborar modelos de periódicos para distintos grupos profesionales. –Sensibilizar a las diferentes administraciones y empresas para que la cultura, la educación, la información encuentre en los medios de información los espacios y tratamientos propios de esta nueva situación.

## CONTENIDOS

Unidad Didáctica I: Nuevas tecnologías, formación

y sociedad

- |         |   |
|---------|---|
| Tema 1. | Nuevos escenarios en el panorama formativo.   |
| Tema 2. | Sociedad multimediática y horizontes emergentes en la nueva formación.                            |
| Tema 3. | Formación en una sociedad de comunicación.  |
| Tema 4. | El conocimiento de los medios de comunicación como principio para su integración en la formación. |
| Tema 5. | Los nuevos medios educativos emergentes.  |

	Unidad Didáctica II: La nueva frontera formativa
	con nuevas tecnologías
Tema 6.	Nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la formación.
Tema 7.	Diversas formas de entender y aplicar la televisión a la formación.
Tema 8.	Estrategias de formación y su relación con las nuevas tecnologías.

Unidad Didáctica III: Las nuevas tecnologías en la organización de los centros

Tema 9.Las tecnologías de la información y la comunicación en la intervención socioeducativa.

Tema 10.Los medios tecnológicos en la administración.

Tema 11.Las nuevas tecnologías en la organización.

Tema 12.Evaluación de la potencialidad formativa de los medios.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

M LUISA SEVILLANO GARCIA  
mlsevillano@edu.uned.es  
91398-7695  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

GENOVEVA DEL CARMEN LEVI ORTA  
genovevalevi@edu.uned.es  
91398-9544  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ESTEBAN VAZQUEZ CANO  
evazquez@edu.uned.es  
91398-8008  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

SEVILLANO GARCÍA, María Luisa (Coord.) (2003): *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid. UNED.

SEVILLANO GARCÍA, María Luisa (Direc.) (2004): *Evaluación de programas formativos-culturales de la televisión pública*. Madrid. Dykinson.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BARTOLOMÉ CRESPO, D. (2005): *Información sobre educación*. Madrid. Síntesis.

CABERO ALMENARA, J. (2001): *Tecnología educativa*. Barcelona. Paidós.

CABERO ALMENARA, J. (Coordinador) (2000): *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid. Síntesis.

DE PABLOS PONS, J. (1996): *Tecnología y Educación*. Barcelona. Cedecs.

SEVILLANO GARCÍA, M. L. (Coordinadora) (2002): *Nuevas tecnologías, medios de comunicación y educación*. Madrid. CCS. (2.<sup>a</sup> edición).

SEVILLANO GARCÍA, M. L. y BARTOLOMÉ CRESPO, D. (2001). *Enseñar y aprender con la prensa*. Madrid. CCS.

SEVILLANO GARCÍA, M. L. (1998). *Enseñanza-aprendizaje con medios de comunicación y nuevas tecnologías*. Madrid. UNED.

SEVILLANO GARCÍA, M. L. (2005): *Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad*. Madrid. Pearson Educación.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### OTROS RECURSOS DE APOYO

SEVILLANO GARCÍA, M. L. y BARTOLOMÉ CRESPO, D. (1999). *Vídeo. Medios de comunicación en la enseñanza*. Madrid. UNED.

Una *emisión radiofónica* conforme a la programación general del CEMAV. Podrán conocer su fecha y hora consultando la Guía de Medios Audiovisuales.

*Aula Virtual*. El alumno matriculado en esta asignatura tiene acceso mediante una clave personalizada al aula virtual de la asignatura. Se puede conectar con el equipo docente de la Sede Central y con otros compañeros matriculados en la asignatura. También le permite comunicarse con su Tutor telemático. Para conocer el funcionamiento del curso virtual solicite información en su Centro Asociado.

*Circulares*. El equipo docente enviará, si lo considera pertinente, circulares puntuales por correo postal donde se indicarán orientaciones específicas e informaciones de interés durante el curso.

## TRABAJO DE CURSO OBLIGATORIO

---

### IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.